

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21935 *Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 144, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Superior, subgrupo A1.

Dos plazas de Psicólogo/a, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Superior, subgrupo A1.

Cuatro plazas de Técnico/a, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, subgrupo A1.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, subgrupo A2.

Una plaza de Educador/a Social, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, subgrupo A2.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico Industrial, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, subgrupo A2.

Una plaza de Topógrafo/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, subgrupo A2.

Seis plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, subgrupo A2.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativo, subgrupo C1.

Doce plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, subgrupo C2.

Una plaza de Psicólogo/a de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Psicólogo/a-Coordinador/a de la plantilla de personal laboral fijo.

Dos plazas de Educador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Orientador/a Socio Laboral de la plantilla de personal laboral fijo.

Cuatro plazas de Trabajador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Jefe/a Técnico/a Teatro de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Oficial 1.^a Cementerio de la plantilla de personal laboral fijo.

Ocho plazas de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo.

Cinco plazas de Auxiliar de Sala de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo.

Cinco plazas de Peón de Cementerio de la plantilla de personal laboral fijo.

Dos plazas de Peón de Jardines de la plantilla de personal laboral fijo.

Dos plazas de Peón de Limpieza de la plantilla de personal laboral fijo.

Siete plazas de Peón de Instalaciones Deportivas de la plantilla de personal laboral fijo.

Dos plazas de Monitor/a Deportivo de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Zamora.

Zamora, 12 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Guarido Viñuela.